

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2022

En la ciudad de Cieza, a diez de enero de dos mil veintidós, siendo las catorce horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Pascual Lucas Díaz, los Sres. Concejales, Doña M^a Jesús López Moreno, Don Antonio Ignacio Martínez-Real Cáceres, Doña María Piedad Ramos Batres y Doña Melba Miñano Bleda; y el Secretario Accidental de la Corporación, Don Bartolomé Buendía Martínez, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local en primera convocatoria.

Por el Sr. Presidente, se declara abierta la sesión y se procede al examen de los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la presente sesión.

(1º)

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHAS 27/12/21, 28/12/21 Y 29/12/21.

Se someten a la Junta de Gobierno Local para su aprobación, las actas correspondientes a las sesiones indicadas a continuación:

- ORDINARIA: 27 de diciembre de 2021
- EXTRAORDINARIA URGENTE: 28 de diciembre de 2021
- EXTRAORDINARIA URGENTE: 29 de diciembre de 2021

La Junta de Gobierno Local, examinadas las mismas, acuerda por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, prestarle su aprobación.

ASUNTOS DECLARADOS DE URGENCIA

APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y BASES REGULADORAS DEL “X CONCURSO DE FOTOGRAFÍA LA FLORACIÓN EN CIEZA”. AE-008/2022/36

Previa ratificación de la urgencia por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta del concejal delegado de turismo:

“La floración es una época del año en la que Cieza muestra todo su esplendor y colorido.

El Ayuntamiento de Cieza, a través de la Concejalía de Turismo y, organiza durante los meses de febrero y marzo numerosas actividades para promocionar la



floración de nuestros campos y, entre ellas y, con la colaboración de la Asociación Fotográfica CAF Cieza el X Concurso de Fotografía “La Floración en Cieza”.

A la vista de lo anteriormente expuesto, el Concejal Delegado que suscribe, eleva a Junta de Gobierno Local la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Aprobar la convocatoria y las bases reguladoras, del “X Concurso de Fotografía -La Floración en Cieza-”, que obran en el expediente AE-008/2022/36.”

Examinada la anterior propuesta, así como el expediente tramitado al efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, acuerda prestarles su aprobación.

Siendo las catorce horas y diez minutos, y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se declara finalizada la sesión, extendiéndose la presente acta, de la cual yo, el Secretario Accidental de la Corporación, DOY FE.-

EL ALCALDE

EL SECRETARIO